



OEA | SSM

“Investigación Simulada de un Caso de Lavado de Activos y Delincuencia Organizada Transnacional (DOT)”

Organizado por:

Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Secretaría de Seguridad Multidimensional (SSM) y la Secretaría Nacional Antidrogas de Paraguay (SENAD)

Asunción, febrero de 2019



I. Presentación

El incremento de la delincuencia organizada transnacional en el continente americano ha desbordado las capacidades institucionales con las que cuentan los Estados Miembros de la OEA para combatirla. Asimismo, las actividades delictivas de alto impacto relacionadas con todo tipo de tráfico ilícito, extorsiones, secuestros, lavado de activos y corrupción, deterioran cada día nuestras sociedades en varios aspectos. Además, es sabido que este tipo de delincuencia se viene fortaleciendo gracias a los estrechos vínculos con los que cuentan las distintas estructuras criminales y a los métodos que han adoptado y utilizan para ocultar el origen ilícito de su patrimonio y permear a todos los niveles los sistemas democráticos.

Las estructuras financieras constituyen el núcleo de toda organización criminal por dos motivos: en primer lugar, porque la búsqueda de beneficios económicos es en gran medida lo que motiva la constitución de las mismas, y; en segundo lugar, porque tales recursos son imprescindibles para garantizar la permanencia y continuidad de tales organizaciones, las cuales se valen cada día más de los avances tecnológicos y de la desregulación que acompaña el proceso de globalización. Por consiguiente, combatir el incremento de la delincuencia organizada a nivel regional socavando “el producto del delito” se ha convertido en una de las principales prioridades de los gobiernos que, a su vez, destinan arduos esfuerzos para impartir justicia y fortalecer los principios básicos que conforman nuestros Estados democráticos de Derecho.

Como respuesta, en los últimos años los Estados Miembros de la OEA han mencionado en reiteradas ocasiones la necesidad y la conveniencia de llevar a cabo acciones conjuntas que permitan reducir la comisión de tales delitos y ataquen el motor financiero de las organizaciones criminales transnacionales que protagonizan las actividades ilícitas anteriormente referidas. Es dentro de este marco que el Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT) de la Organización de Estados Americanos (OEA), presta Asistencia Técnica a los operadores de justicia en los aspectos anteriormente mencionados y este esfuerzo se ha materializado mediante la realización de talleres especializados como la Investigación Simulada.

La investigación Simulada busca satisfacer las necesidades de capacitación de los funcionarios encargados de la lucha contra el lavado de activos, ofreciendo soluciones reales y prácticas a problemas concretos. Su metodología se basa en partir de la realidad delincencial y legal, como una precondition para aprovechar el “know-how” y las “mejores prácticas” de expertos internacionales y participantes, creando un entorno de aprendizaje dinámico que facilita la discusión de los temas con un alto nivel técnico.



II. Objetivos

Este ejercicio, además de crear un espacio para el encuentro interinstitucional entre los operadores de justicia de Paraguay, tiene los siguientes objetivos específicos:

- (i) Mejorar la coordinación e intercambio de información que debe existir entre la policía, la fiscalía, la UIF y las entidades administradoras de bienes de procedencia ilícita en los procesos de investigación;
- (ii) Tratar los delitos asociados al lavado de activos y su vínculo con el crimen organizado: estructura jurídica y complejidad probatoria en su investigación, buscando que los operadores judiciales apliquen los marcos legales de manera adecuada y con base en las mejores prácticas a la recolección y análisis de los elementos materiales, evidencia física e información financiera y patrimonial;
- (iii) Utilizar herramientas como la planeación de la investigación, las técnicas especiales de investigación, la teoría del caso y argumentación propia del sistema procesal penal con tendencia acusatoria;
- (iv) La utilización técnica de mecanismos de cooperación internacional para la obtención de información útil en las investigaciones.

III. Expositores

John Grajales:

Especialista de la OEA desde 2006 en el programa de creación y fortalecimiento de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF). Fue Analista de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de Colombia (2000 a 2006) y consultor del Banco Mundial-PUND en el proyecto de Fortalecimiento de los Mercados de Capitales en Colombia (1998 a 2000), consultor del Fondo Monetario Internacional en misiones de fortalecimiento de UIFs en la región y del Grupo Egmont como evaluador de UIFs. Ha hecho parte de equipos de evaluación de la implementación de las recomendaciones del GAFI, y ha participado como conferencista externo en seminarios y talleres especializados AML/CFT. Es ingeniero Catastral y Geodesta, especializado en Bases de Datos y Sistemas de Información Georreferenciada, Máster en Tecnologías de Información y Comunicaciones, y Máster en Dirección Estratégica.



OEA | SSM

Luis Navarrete:

Oficial Policial con el título de Investigador Policial y Licenciado en Ciencias Criminalísticas, Master en Riesgo Corporativo y Lavado de Activos. Desde el año 2003 se desempeña como investigador analista en la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC) de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) y actualmente dirige el equipo operativo de Investigaciones por Lavado de Activos dependiente de la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (JENANCO) de la PDI.

Nelson Mena: Abogado y Notario, experto en Derecho Penal y Cooperación Jurídica Internacional. Actualmente es Especialista Legal Senior del Departamento contra la Delincuencia Organizada Transnacional de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA (DDOT/SSM/OEA). Anteriormente, fue Jefe de la Sección Anti-Lavado de Activos de la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD/SMS/OEA), Asesor Legal del Despacho del Fiscal General en materia de políticas de persecución penal para el combate a la delincuencia organizada y corrupción, Fiscal Especial de Extradiciones, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de El Salvador, Fiscal Especializado Anti-Narcóticos, y Fiscal de Juicio.

IV. Auditorio

Miembros de cuerpos especializados de investigación de la Policía Nacional, Fiscales de unidades especializadas en investigación de delitos relacionados con delincuencia organizada transnacional, Analista de Inteligencia Financiera de SEPRELAD, y funcionarios de la Secretaría Nacional de Administración de Bienes Incautados y Comisados (SENABICO).



Agenda

Lunes 25 de febrero	
08:00-08:30	Registro, Apertura e Inauguración SENAD OEA en Paraguay
08:30-09:00	Presentación de los participantes
09:00-10:30	Estructura jurídica del delito de lavado de activos, asociación ilícita y sus delitos conexos, aspectos probatorios y de recolección de elementos materia de prueba y evidencia. Nelson Mena Especialista Senior OEA/SSM/DDOT
10:30-11:00	Receso
11:00-12:00	“Metodología de la investigación policial en Lavado de Activos”. Policía Policía de Investigaciones - Chile
12:00-13:00	“Análisis de Información y preparación de Informes de Inteligencia Financiera”. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT
13:00-14:00	Almuerzo
14:00-14:30	Presentación del caso de investigación simulada, formación de grupos de Trabajo (interinstitucionales de acuerdo a su rol) y exposición de la metodología de la simulación. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT
14:30-15:30	Primera sesión de trabajo en grupo: Análisis de la información inicial, formulación de hipótesis, elaboración del plan de investigación, requerimientos de información. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT Grupos de trabajo
15:30-17:00	Continuación de la primera sesión de trabajo en grupo: Análisis de la información inicial, formulación de hipótesis, elaboración del plan de investigación, requerimientos de información. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT Grupos de trabajo



Martes 26 de febrero

09:00-10:30	“Técnicas Especiales de Investigación aplicadas a la investigación criminal en materia de lavado de activos y crimen organizado”. Policía Policía de Investigaciones - Chile
10:30-11:00	Receso
	“El Plan de Investigación en un caso de Lavado de Activos y Crimen Organizado. Estrategias y gestión de la Investigación criminal” Fiscal Ministerio Público, Paraguay
11:00-12:00	La Investigación Patrimonial como proceso dentro de una investigación de Lavado de Activos. Nelson Mena Especialista Senior OEA/SSM/DDOT
12:00-13:00	Marcos Regionales en Administración de Activos y Buenas Prácticas Internacionales. Especialista en Decomiso SENABICO
13:00-14:00	Almuerzo
14:00-15:30	Segunda sesión de trabajo en grupo: Análisis de la información obtenida, avances en la Investigación, determinación de tipologías, establecimiento de vínculos y nueva solicitud a los facilitadores de información requerida, preparación de entregable. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT Grupos de trabajo
15:30-16:00	Receso
16:00-17:30	Presentación cerrada: Entregable 1. Facilitadores Grupos de trabajo

Miércoles 27 de febrero

09:00-10:30	Cadena de custodia en investigaciones de Lavado de Activos vinculado a delitos de delincuencia organizada. Policía/Agente Especial Paraguay
10:30-11:00	Receso
11:00-12:00	La Cooperación Internacional en Materia de Lavado de Activos y Delincuencia organizada Transnacional. Marco Normativo Internacional.



	Nelson Mena Especialista Senior OEA/SSM/DDOT
12:00-13:00	La Cooperación Internacional en Materia de Lavado de Activos y Delincuencia organizada Transnacional. Marco Normativo Nacional. Fiscal Ministerio Público, Paraguay
13:00-14:00	Almuerzo
14:00-15:30	Tercera sesión de trabajo sobre la investigación simulada: Valoración y análisis de información. Requerimientos adicionales. Los miembros de las fiscalías en cada equipo revisan el material probatorio recolectado hasta el momento y determinan cuáles van a ser presentados en la plenaria. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT Grupos de trabajo
15:30-16:00	Receso
16:00-17:00	Continuación de la tercera sesión de trabajo sobre la investigación simulada: Valoración y análisis de información. Requerimientos adicionales. Los miembros de las fiscalías en cada equipo revisan el material probatorio recolectado hasta el momento y determinan cuáles van a ser presentados en la plenaria. John Grajales Especialista Técnico OEA/SSM/DDOT Grupos de trabajo

Jueves 28 de febrero	
09:00-10:30	Aplicación de los Tipos Penales relacionados con Lavado de Activos y Delincuencia Organizada. Análisis de casos y sentencias. Juez Poder Judicial , Paraguay
10:30-11:00	Receso
11:00-13:00	Plenaria de la investigación simulada. Los grupos de trabajo realizan la exposición individual a través de un monitor de grupo, de la investigación efectuada, la comparten con los demás grupos, determinando oportunidades y dificultades. Facilitadores Grupos de trabajo
13:00-14:00	Almuerzo
14:00-15:00	Conclusiones, cierre y entrega de certificados